

27



108118

108118

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

D. JOSE VILANOVA BOSCH

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, calle Entenza nº 196, relativo
a:

"ANILLA SEÑALIZADORA PARA CONDUCTORES"

=====



108118

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, como su enunciado indica, se refiere a una anilla señalizadora para conductores, de uso en instalaciones más o menos complejas para señalar los conductores con vistas a una posterior identificación.-

5.

En las instalaciones en las que el número de conductores es considerable, o que sin serlo demasiado es necesario que haya entre ellos una suficiente discriminación para no confundirlos, aparece el problema de señalar cada uno de

10.

los conductores de forma clara y permanente para poderlos identificar posteriormente. Esta señalización se viene efectuando por diferentes medios, tales como pequeñas etiquetas numeradas que se atan o se pegan al conductor, inscripciones sobre la cubierta del conductor, cubiertas de

15.

color diferente, etiquetas de material plástico que se sueldan en caliente sobre el conductor, etc. Estos sistemas presentan bastantes inconvenientes puesto que, si bien es práctico atar o pegar un papel al conductor, este papel con el tiempo se puede romper o manchar hasta resultar ilegible;

20.

si se utilizan diferentes colores de cubierta será bueno hasta cierta cantidad que nos permita la gama de colores diferentes de los conductores, obligando después a repetirlo; si se aplican marcas o etiquetas en caliente presentan, frente a su utilidad, el engorro de su aplicación, ya que muchas



27

108118

veces el espacio donde se trabaja es relativamente reducido y no permite trabajar con holgura. - - - - -

Para resolver este problema es por lo que se ha ideado la anilla señalizadora a que hace referencia el presente

- 5. Modelo de Utilidad y que se caracteriza por comprender un cuerpo tubular flexible de longitud reducida dotado de una parte vuelta hacia el interior a modo pliegue, destinada en primer lugar a proporcionar una zona de asiento de la anilla contra el conductor y en segundo lugar a aumentar el desarrollo de dicho cuerpo tubular de acuerdo con las necesidades de adaptación al conductor, complementándose dicha zona de asiento con otra u otras zonas de asiento situadas en la parte restante de dicho cuerpo tubular. Potestativamente, sobre dicho cuerpo tubular y por su parte exterior, se provee una inscripción destinada a denominar el conductor sobre el que va aplicada la anilla señalizadora. - - - - -
- 10.
- 15.

El hecho de tener que señalar varios conductores de diferentes secciones, caso de no apelar a algún recurso especial, obligaría a emplear en general tantas medidas del

- 20. señalizador como medidas diferentes de conductor haya que señalar, lo cual exige tener un stock bastante considerable de las señales usadas. En cambio, la anilla señalizadora a que se refiere la invención, gracias a ser en cierta manera expansionable, permite frecuentemente reducir de 4 a 8 veces el mencionado stock, puesto que con un solo tipo de anilla podremos cubrir una gama de conductores que, empleando anillas de tipo no expansionable, exigirían de 4 a 8 anillas de distinta medida. Esto se consigue gracias al referido pliegue, que permite aumentar el desarrollo total de la anilla a medida que se introducen en ella conductores de mayor diámetro. - - - - -
- 25.
- 30.



108118

Gracias a su especial configuración las referidas anillas pueden obtenerse por extrusión de materia plástica, en forma de tubos de longitud variable, en los que potestativamente se inscriben sobre una generatriz, por ejemplo por serigrafía, varios signos a la vez, segregando después las anillas una a una con la longitud deseada, permitiendo todo ello conseguir una facilidad de obtención y una economía de coste. - - - - -

5.

Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes se hace a continuación una descripción detallada haciendo referencia a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, debe considerarse desprovista de todo carácter limitativo con respecto al alcance de la protección legal que se solicita.

10.

En los dibujos: - - - - -

15.

Figura 1 representa una vista en planta de la anilla señalizadora en la que aparece un conductor seccionado con la anilla en posición de uso. - - - - -

Figura 2 representa una vista de frente de la anilla, en la que aparece la inscripción identificadora. - - - - -

20.

En la figura 1 se representa una forma de ejecución de la anilla señalizadora en la que dicha anilla presenta un cuerpo 1 de forma tubular pero que tiene una parte entrante 2 a modo de pliegue que determina, por una parte, la generación de la cara plana 3 que sirve de asiento al conductor 4, que se asienta también en la zona comprendida entre 5 y 6 existente en la parte curvada del resto del cuerpo 1, y, por otra parte, genera los lóbulos 7 y 8 com-

25.



108118

27

- prendidos entre 9 y 10 y destinados a prestar un desarrollo adicional cuando se requiera un desarrollo total de la anilla de acuerdo con el diámetro del conductor en ella introducido. Así pues, al introducir un conductor 4 en el
5. cuerpo 1 se apoyará en la zona 5-6 y en la cara plana 3, determinando, cuando el diámetro de este conductor es mayor que el diámetro del menor conductor previsto para la anilla, un alargamiento del desarrollo total que podrá tener lugar sin peligro de rotura por la especial configuración del cuerpo 1 que con sus dos lóbulos 7 y 8 y con el pliegue comprendido entre ellos irá cediendo longitud a medida que la cara 3 se desplace en sentido radial por efecto de la presión de introducción del conductor 4 en el cuerpo 1. Este desplazamiento será tanto mayor cuanto mayor sea
10. la diferencia entre el diámetro del conductor y el diámetro mínimo para el que se ha previsto la anilla. - - - -
- 15.

- En la figura 2 se ha representado de frente la anilla señalizadora, mostrando la posición en la que se ha inscrito el signo de identificación 11, en este ejemplo una letra A, que puede ser literal, numérico o de otra índole y que se ha inscrito serigráficamente durante el proceso de fabricación como se ha expuesto más arriba. Nada se opone a que el medio identificador, en lugar de consistir en un signo, consista en un color especial que
20. ostente la anilla total o parcialmente, o bien en una combinación de colores, por ejemplo en forma de franjas. - -
- 25.

En la presente memoria se ha descrito una manera de ejecución de la anilla señalizadora en la que, el cuerpo



108118

1 presenta solamente una parte entrante 2, pero se comprende que la mencionada anilla se podrá fabricar presentando su cuerpo tubular dos partes entrantes como la 2 del ejemplo, diametralmente opuestas, lo que determinará dos caras planas de apoyo y en consecuencia dos zonas 3 de asiento del conductor además de otra u otras zonas de asiento comprendidas entre dichas zonas 3. - - - - -

Habiendo descrito las características y ventajas de la anilla según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica aconsejen, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la siguiente: - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus plazas y territorios de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Anilla señalizadora para conductores, caracterizada por comprender un cuerpo tubular flexible de longitud reducida dotado de una parte vuelta hacia el interior a modo de pliegue, destinada en primer lugar a proporcionar una zona de asiento de la anilla contra el conductor y en segundo lugar a aumentar el desarrollo de dicho cuerpo tubular de acuerdo con las necesidades de adaptación al conductor, complementándose dicha zona de asiento con otra u otras zonas de asiento situadas en la

108118

27



parte restante de dicho cuerpo tubular. - - - - -

2.- "ANILLA SEÑALIZADORA PARA CONDUCTORES" - -

5. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 27 AGO 1964

P. A.

M. CURELL SUÑOL

108118



FIG. 1

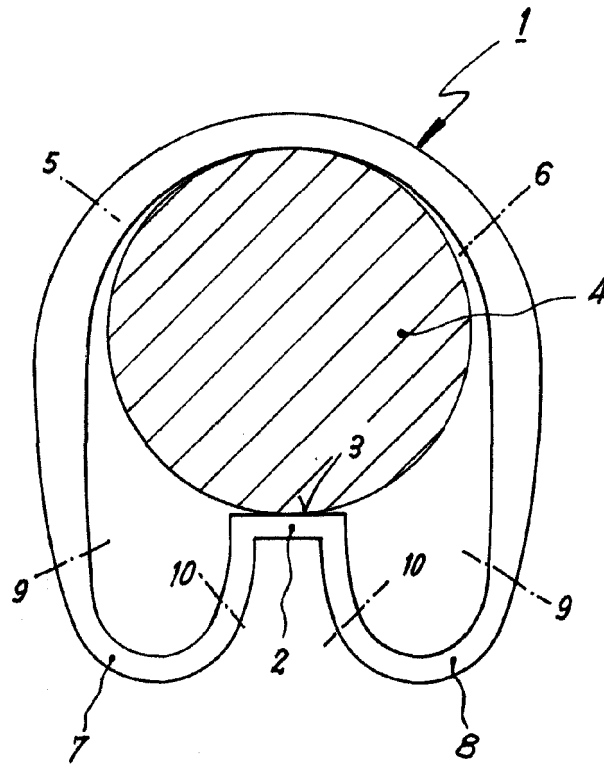
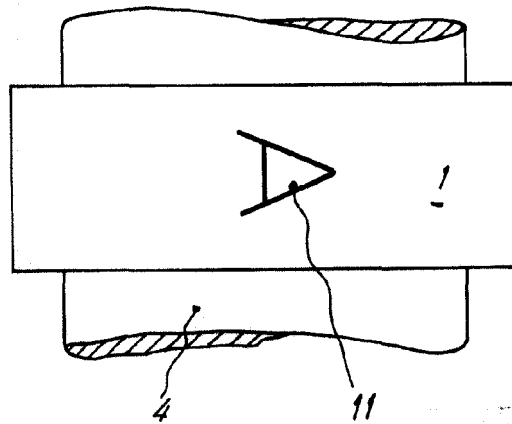


FIG. 2



Handwritten signature or mark.